



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO



ANEXO Nº 3. REGLAMENTO DE CARRERAS

(Modelo de portada para los reglamentos particulares de carrera por etapas y de un día de cualquier especialidad)

Nombre de la prueba: 1º Trofeo "VILLA DE CORTES" C.R.I. Navarro cadetes, juvenil, sub-23 y elite (M y F).		
Modalidad: Contrareloj individual		Clase: cadetes, juvenil, sub-23 y elite (M y F).
Fecha: 13 -07 - 2019	Hora: 17:30	Federación: Navarra
Club organizador: C.C. La Ollaza		Licencia: 31961493

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
2. La inscripción se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación o en la Oficina Permanente:

Dirección completa: Patio del Castillo de Cortes, C/ plaza de la Iglesia nº 1, 31530 Cortes (Navarra)		
Teléfono:	Telefax:	Horario:
Oficina Permanente: C.C. La Ollaza, C/ Blanca de Navarra nº 3, Cortes		
Teléfono:	Telefax:	Horario: 16:30 a 17:20

3. Los corredores deberán presentarse con una antelación de 45 minutos antes de la hora de la salida para recoger el dorsal y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria.
4. El recorrido será el siguiente:

Lugar de salida: Calle de San Juan	
Lugar de llegada: Plaza de la Iglesia	
Kilometraje previsto: Cadetes 8 km, juvenil 16 km, elite y sub-23 20 km.	Cierre de control: según RFEC
Recorrido completo (adjúntese si procede rutómetro y perfil) Se adjuntan los tres recorridos.	

5. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios (adjuntar hoja aparte si es preciso):

Clasificación general: Los premios aprobados en la asamblea general de la RFEC para esta categoría.
Otras clasificaciones:
Premios especiales:

6. Avala y garantiza el pago de los premios:

Entidad: Ayuntamiento de Cortes (Navarra)
Dirección completa: Plaza Duques de Miranda nº 4, 31530 Cortes (Navarra)

7. Presentación y aprobación

Por el club organizador C.C. La Ollaza Presidente: Juan Carlos Vilafranca Fecha: 01/06/2019	FEDERACIÓN NAVARRA DE CICLISMO NAVARRAOKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZOIA Fecha: Navarra Arre Plaza Aizagerría, 1-3º 31006 - Pamplona	Por la Federación Española de Ciclismo	AUTORIZACION ADMINISTRATIVA
--	--	--	-----------------------------



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA

REGLAMENTO PARTICULAR DEL CAMPEONATO NAVARRO CRI

Categorías:

Masculino: Cadete, Junior, Sub-23, Elite

TEMPORADA 2019

Artículo 1.

Los Campeonatos de Navarra, son propiedad exclusiva de la Federación Navarra de Ciclismo.

Artículo 2.

En la prueba designada para ser Campeonato Navarro, tendrán la consideración de Campeón Navarro en cada categoría, aquellos corredores con licencia en vigor expedida por la FNC, en posesión de DNI español y nacido en territorio nacional, que resulten mejor clasificados en la carrera.

Podrán participar en la CRI únicamente aquellos corredores con licencia expedida por la Federación Navarra de Ciclismo o pertenecientes a equipos con licencia en la FNC. No habrá límite de corredores participantes por equipo, siempre que cumplan el requisito anterior.

Artículo 3.

El día **1 de julio**, a las 12:00 h. se cerrarán las inscripciones en la Federación Navarra de Ciclismo.

Cada Club enviará el listado de corredores que participarán, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: admon@fnciclismo.es, indicando el orden de salida solicitado para sus corredores.

El 3 de julio la FNC hará pública en su web el orden y horarios de salida, previo sorteo.

Artículo 4.

Los dorsales a utilizar por los corredores serán los utilizados durante la temporada 2019 en el calendario vasco-navarro.

Artículo 5.

Los corredores de la categoría Cadete deberán participar con sus bicicletas habituales de carretera. No se permitirán, acoples de manillar ni bicicletas de contrarreloj "tipo cabra". Si están permitidas ruedas lenticulares o de bastones.

Los corredores de la categoría Junior sí podrán disponer de bicicletas de contrarreloj o acoples así como ruedas lenticulares o de bastones.

Antes de la Salida se podrán controlar los desarrollos máximos permitidos. Cadetes 6,94 m (52x16) y Junior 7,93 m (52x14)

Artículo 6.

En todas las demás cuestiones, tanto técnicas como de competición no apuntadas en el presente Reglamento Particular, el Campeonato de Navarra se regirá por los Reglamentos Técnicos y de Competición de la R.F.E.C.

Pamplona junio de 2019